



Puerto Aysén.- Durante una fiscalización aérea realizada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la región de Aysén, se detectó a un total de 31 embarcaciones realizando faenas de extracción y pesca sobre los recursos erizo, centolla y merluza del sur, y otras prestando servicios a centros de cultivo, sin embargo, luego de realizar el análisis documental, se concluyó que 8 de esas embarcaciones estarían operando ilegalmente.

Las 8 embarcaciones en cuestión están inscritas en la región de Los Lagos, por lo tanto, solo pueden pescar y extraer recursos del mar en esa región. Una vez que se identificaron las matrículas y a los armadores, se cursaron las citaciones correspondientes al Juzgado Civil de Puerto Aysén.



Daniela Leiva, directora regional de Sernapesca en Aysén se refirió a las acciones que están realizando. “Ya hemos detectado 10 embarcaciones operando ilegalmente en menos de una semana. Vamos a seguir con las fiscalizaciones aéreas y en zona de pesca para evitar estos actos ilícitos, y de esta manera apoyar a la pesca artesanal que sí realiza su trabajo respetando todas las exigencias de la ley”.